

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 Y 49 DEL PEF EJERCICIO 2009
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
 (MILES DE PESOS)

FECHA **15-ene-12**
 DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas	EJERCICIO 2011

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Mejoramiento y Aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales de la Universidad Autónoma de Yucatán"
 OBJETIVO GENERAL: Asegurar la calidad de las funciones universitarias para formar integralmente ciudadanos profesionales que contribuyan a las demandas del desarrollo social y económico de Yucatán y del país.

PROYECTOS PARTICULARES			TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2011				MONTO POR EJERCER		
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio		3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2012
Obj. 1	Fortalecer la capacidad y competitividad académicas proporcionando las condiciones necesarias (servicios y equipamiento) para la consecución de los objetivos del proceso de enseñanza y aprendizaje	1.1 Dar capacitación pedagógica y curricular a un grupo de, al menos, 150 profesores integrado por docentes de los cinco campus y de las preparatorias de la universidad.	1%	3,240.00			0.00	40.60	3,199.40
		1.2 Promover y asegurar la participación de los estudiantes y profesores en actividades de movilidad y en redes de colaboración e intercambio de licenciatura y posgrado	0%	886.00			0.00	0.00	886.00
		1.3 Proporcionar responsablemente las condiciones de infraestructura necesaria para un mejor desempeño laboral del personal de la administración central, facultades, centro de investigación y de los campus.	0%	3,632.28			0.00	0.00	3,632.28
Obj. 2	Promover una Gestión Socialmente Responsable, mediante la prevención, reducción y eliminación del impacto que pueda derivarse de las actividades de la comunidad universitaria, aplicando la normatividad ambiental vigente, así como las políticas institucionales en este ámbito, y coadyuvar con el programa de Responsabilidad Social Universitaria para lograr un "Campus Responsable".	2.1 Fortalecer el Programa de Gestión del Medio Ambiente de la Universidad Autónoma de Yucatán.	0%	1,926.00			0.00	0.00	1,926.00
		2.2 Fortalecer el Programa Institucional para la Eficiencia Energética en las DES de la Universidad	0%	3,050.00			0.00	0.00	3,050.00
Obj. 3	Mejorar la calidad de los procesos académico-administrativos de la UADY.	3.1 Modernizar y simplificar la función administrativa	0%	1,760.00			0.00	0.00	1,760.00
		3.2 Poseer un sistema de Gestión de la Calidad que asegure el funcionamiento de las funciones universitarias y una administración institucional eficiente.	0%	1,000.00			0.00	0.00	1,000.00
		3.3 Gestionar el Plan de Comunicación Estratégica Responsable de la Universidad (PCRU), mediante el fortalecimiento de las áreas de desarrollo de la Unidad de Comunicación Institucional (UCI), para preservar y fomentar la Identidad Universitaria, fortalecer la imagen institucional, evidenciar el trabajo, contribuciones y logros de la Universidad Autónoma de Yucatán, para que esté goce de un sólido prestigio social por el cumplimiento de sus funciones y por ser una institución ampliamente reconocida por su relevancia y trascendencia social.	0%	475.26			0.00	0.00	475.26
GRAN TOTAL				15,969.54	0.00	0.00	0.00	40.60	15,928.94
				100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.25%	99.75%

Objetivo 1 Fortalecer la capacidad y competitividad académicas proporcionando las condiciones necesarias (servicios y equipamiento) para la consecución de los objetivos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Meta 1.1 Dar capacitación pedagógica y curricular a un grupo de, al menos, 150 profesores integrado por docentes de los cinco campus y de las preparatorias de la universidad.

ACCIONES	LOGROS
1. Implementar el diplomado de habilitación pedagógica y curricular en apoyo del Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI)	Se recibió el apoyo de la Dra. Ruth Vargas, para la Construcción, Seguimiento, Revisión, Asesoría y Capacitación del Programa de Habilitación Pedagógica y Curricular.

C.P. Aureliano Martínez Castillo
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

M.D.O. Juan de Dios Pérez Alayón
**COORDINADOR INSTITUCIONAL
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**

M.V.Z Phil. Alfredo F. J. Dájer Abimerhi
RECTOR

C.P. C. Leticia Cano Álvarez
AUDITOR INTERNO